



TEMUCO,

VISTOS: 11 FEB 2020

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.02.2020, presentada por CONFECCIONES ROSA ANDREA HUENUMAN BUSTOS EIRL.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 20 de Noviembre de 2019, entre ROSA ANDREA HUENUMAN BUSTOS y CONFECCIONES ROSA ANDREA HUENUMAN BUSTOS EIRL.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 02 de Noviembre de 2019, entre CATALINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ y CONFECCIONES ROSA ANDREA HUENUMAN BUSTOS EIRL.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-23295
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: BOUTIQUE PAQUETERIA CONFECCIONES
Código Actividad	: 477.399
Dirección Comercial	: MANUEL MONTT N°850, LOCAL 217, TEMUCO.
Nombre Titular de la Patente	: HUENUMAN BUSTOS ROSA ANDREA
Rut Titular de la Patente	: 12.988.028-7
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: CONFECCIONES ROSA ANDREA HUENUMAN BUSTOS EIRL.
RUT Comprador	: 77.089.149-3
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: ROSA ANDREA HUENUMAN BUSTOS
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 06.02.2020
Transferencia N°	: 12
Fecha	: 06.02.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MRM/VW/mpñ.
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital).



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS